

**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
FACULTAD DE DERECHO**

TESIS

**“LA RESPONSABILIDAD PENAL EN EL
FUTBOL PERUANO”**

A desarrollarse como tesis para optar el Título Profesional de Abogado

ALUMNO:

ROMERO POMA EDGARDO

CURSO:

PROYECTO DE TESIS

ASESOR METODOLÓGICO:

Dr. ALEJANDRO A. GAMARRA URBIZA

ASESOR TEMÁTICO:

Dr. JORGE PAVEL MENDEZ OLIVA

Chiclayo –Perú

RESUMEN

La presente investigación ha realizado un análisis de diferentes definiciones, centrandose su atención sobre; la lesiones en el deporte futbolístico profesional, la responsabilidad penal en el futbol, la evolución histórica de las lesiones en el futbol, asimismo se estudió y analizo la normativa Nacional correspondiente, tomando como referencia, la legislación comparada, en relación a lo obtenido en el trabajo de campo, mediante un instrumento denominado cuestionario, aplicado a los Operadores del Derecho, la Comunidad Jurídica y a los Deportistas, del cual se ha obtenido resultados de la situación del problema que se ha planteado en la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, Ministerio Publico de Lambayeque y en el Estadio “Elías Aguirre de Chiclayo”. El objetivo se centró en establecer la importancia de los criterios jurídicos – penales que permitan un adecuado tratamiento de las lesiones producidas en un encuentro futbolístico. Planteándose la siguiente hipótesis: La responsabilidad penal en el futbol profesional peruano; se ve afectada por Empirismos Normativos y Discrepancias Teóricas; que están relacionadas causalmente y se explican, por el hecho de que existen vacíos legales en el Código Penal peruano y las leyes deportivas, siendo necesario que los Operadores del Derecho y la Comunidad Jurídica en el país analicen, evalúen y desarrollen nuevos Planteamientos Teóricos, para mejorar el alcance de la norma, debiéndose recurrir a la legislación comparada vigente de los Códigos Penales de Guatemala, Bolivia, para subsanar el vacío advertido. Siendo la metodología; descriptiva – aplicativa. Llegando a la conclusión general, “la responsabilidad penal en el futbol profesional peruano; se ve afectada por los Empirismos Normativos y las Discrepancias Teóricas; que están relacionadas causalmente y se explican, por el hecho de que no se conoce o no se está aplicado bien algún Planteamiento Teórico; o, por la existencia de Empirismos Normativos de las Normas de nuestra Legislación Nacional; siendo necesario recurrir a la Legislación Comparada especialmente Guatemala, Bolivia, para poder subsanar los vacíos advertidos. Teniéndose como resultados en la presente Investigación, el 56%, de prueba y el 44% se disprueba.